

# **Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial**

INTERNATIONAL GUIDELINES ON URBAN AND TERRITORIAL PLANNING  
SPANISH VERSION

## **Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial**

Première édition publiée à Nairobi par l'ONU-Habitat en 2015  
Droit d'auteur © Programme des Nations Unies pour les établissements humains 2015

### **Tous droits réservés**

Programme des Nations Unies pour les établissements humains (ONU-HABITAT)

B. P. 30030, 00100 Nairobi GPO KENYA

Téléphone: 254-020-7623120 (Siège)

Site internet: [www.unhabitat.org](http://www.unhabitat.org)

**Numéro HS:** HS/032/16S

**Soporte y contribución Financiera:** Gobierno de Japón, Francia, Noruega, Sudáfrica, Suecia

### **Avertissement**

Les appellations employées dans cette publication et la présentation des données qui y figurent n'impliquent pas, de la part du Secrétariat de l'Organisation des Nations Unies, aucune prise de position quant au statut juridique des pays, territoires, villes ou zones, ou de leurs autorités, ni quant au tracé de leurs frontières ou limites.

Les opinions exprimées dans cette publication ne reflètent pas nécessairement celles du Programme des Nations Unies pour les établissements humains, du Secrétariat des Nations Unies, ou de ses États membres.

La présente publication peut être partiellement reproduite sans autorisation préalable, sous réserve d'en citer la source.

# **Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial**

INTERNATIONAL GUIDELINES ON URBAN AND TERRITORIAL PLANNING  
SPANISH VERSION

# Prólogo

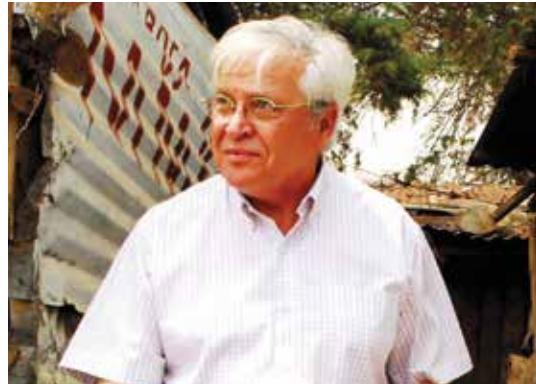
Con la recientemente alcanzada proporción de más de un cincuenta por ciento de la población viviendo en ciudades, es cada vez más claro que el futuro es predominantemente urbano. El fenómeno de urbanización está avanzando rápidamente, particularmente en países en vías de desarrollo, donde la creciente urbanización va de la mano de múltiples oportunidades pero también retos.

La aglomeración urbana permite la creación de beneficiosas economías de escala en ciudades y regiones, aunque también puede generar externalidades negativas, tales como ruido, congestión y contaminación. Retos globales como el cambio climático y el agotamiento de recursos afectan a diferentes áreas de diversas maneras, y requieren nuevas e innovadoras respuestas.

Distintos enfoques han sido probados y empleados a nivel mundial para afrontar estos retos y valiosas lecciones han sido extraídas de ellos. Las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial están diseñadas para cubrir un vacío crítico aportando un marco de referencia para planificación que puede ser utilizado a distintas escalas y adaptado a contextos nacionales, regionales y locales diversos.

Como respuesta a la Resolución 24/3 del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, las Directrices han sido desarrolladas a través de un amplio proceso consultativo basado en experiencias diversas. Las Directrices presentan doce principios que podrían guiar a los tomadores de decisiones a la hora de desarrollar o revisar documentos normativos, planes y diseños con una perspectiva integrada.

Las Directrices fueron aprobadas por el Consejo de Administración en la Resolución 25/6 del 23 de Abril de 2015. Además, la Resolución insta a "instituciones financieras internacionales, agencias de desarrollo y a ONU-Hábitat a apoyar a Estados miembros interesados en el uso y la adaptación de las Directrices a sus respectivos contextos territoriales y nacionales, si así procede, y a desarrollar herramientas e indicadores de monitoreo".



Las Directrices han sido desarrolladas para complementar las existentes Directrices Internacionales sobre Descentralización y Fortalecimiento de las Autoridades Locales (2007), así como las Directrices Internacionales sobre el Acceso universal a los Servicios Básicos (2009), que fueron previamente adoptadas por el Consejo de Administración de ONU-Hábitat y que han sido usadas como referencia en distintos países. Además, las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial están diseñadas para apoyar la implementación de la Agenda de Desarrollo post 2015 así como la Nueva Agenda Urbana de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) en 2016.

Las Directrices son relevantes para una amplia variedad de usuarios como gobiernos nacionales, autoridades locales, sociedad civil y profesionales del sector de la planificación urbana. Las Directrices enfatizan el relevante papel que estos actores han de desempeñar a la hora de configurar la forma y la función de los asentamientos humanos. Mi más sincera esperanza es que estas Directrices ofrezcan inspiración y guía para construir ciudades y territorios más compactos, socialmente incluyentes, mejor integrados y conectados que promuevan el desarrollo urbano sostenible y puedan adaptarse al cambio climático.

A handwritten signature in black ink that reads "Joan Clos".

**Dr. Joan Clos**

Director Ejecutivo, ONU-Hábitat

# Contenido

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>VI</b>
A. Objetivos .....	1
B. Definición y alcance .....	2
C. Contexto y motivación .....	4
D. Proceso preparatorio .....	5
<b>II. INTERNATIONAL GUIDELINES ON URBAN AND TERRITORIAL PLANNING .....</b>	<b>7</b>
A. Gobernanza y políticas urbanas.....	8
B. Planificación urbana y territorial para el desarrollo sostenible .....	13
B1. La planificación urbana y territorial y el desarrollo social .....	14
B2. La planificación urbana y territorial y el crecimiento económico sostenid .....	17
B3. La planificación urbana y territorial y el medio ambiente.....	20
C. Componentes de la planificación urbana y territorial .....	23
D. Aplicación y supervisión de la planificación urbana y territorial .....	27

# I

## INTRODUCCIÓN

# A. Objetivos

Desde 1950, el mundo ha ido cambiando con rapidez. La población urbana aumentó de 746 millones en 1950 (el 29,6% de la población mundial) hasta 2.850 millones en 2000 (el 46,6%), ha alcanzado 3.960 millones en 2015 (el 54%). Se espera que alcance los 5.060 millones en 2030 (el 60% de la población mundial). En respuesta a esa transformación, el propósito de las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial (las Directrices) es ser un marco para mejorar a nivel mundial las políticas, los planes, los diseños y los procesos de ejecución que han de conducir a unas ciudades y territorios más compactos, socialmente incluyentes, mejor integrados y conectados que promuevan el desarrollo urbano sostenible y puedan adaptarse al cambio climático.

Los objetivos del proyecto de directrices se reflejan a continuación:

- Elaborar un marco de referencia universalmente aplicable para orientar las reformas de las políticas urbanas;
- Recoger los principios universales adquiridos de las experiencias nacionales y locales que puedan servir de apoyo para la elaboración de diversos enfoques de la planificación que se adapten a los diferentes contextos y escalas;
- Complementar y guardar relación con otras directrices internacionales encaminadas a promover el desarrollo urbano sostenible;
- Aumentar la dimensión urbana y territorial de los programas de desarrollo de los gobiernos nacionales, regionales y locales.

Aerial view of Paris, France © Flickr/Mortimer62



## B. Definición y alcance

La planificación urbana y territorial puede definirse como un proceso de adopción de decisiones encaminadas a hacer realidad unos objetivos económicos, sociales, culturales y ambientales mediante el desarrollo de visiones, estrategias y planes de carácter espacial y la aplicación de un conjunto de principios normativos, instrumentos, mecanismos institucionales y de participación y procedimientos reglamentarios.

La planificación urbana y territorial tiene una función inherente y fundamental de naturaleza económica. Es un poderoso instrumento para remodelar las formas y funciones de las ciudades y regiones a fin de generar crecimiento económico, prosperidad y empleo de carácter endógeno, abordando al mismo tiempo las necesidades de los grupos más vulnerables, marginados o desatendidos.

El proyecto de directrices promoverá los principios y las recomendaciones clave de la planificación urbana y territorial que pueden ayudar a todos los países y ciudades a orientar eficazmente los cambios demográficos en las zonas urbanas (crecimiento, estancamiento o el descenso) y mejorar la calidad de vida en los asentamientos urbanos existentes y nuevos. Teniendo en cuenta el principio de subsidiariedad y las disposiciones de gobierno específicas de cada país, el proyecto de directrices se debe utilizar en el marco de un proceso de planificación del espacio a múltiples escalas:

- A nivel nacional, los planes nacionales pueden aprovechar los polos de desarrollo económico existentes y previstos, así como las grandes infraestructuras, para prestar apoyo, estructurar y equilibrar el sistema de pueblos y ciudades, incluso en los corredores urbanos y las cuencas fluviales, a fin de desarrollar plenamente su potencial económico;
- A nivel de ciudad-región y a nivel metropolitano, los planes de ámbito regional y subnacional podrían fomentar el desarrollo económico mediante la promoción de economías regionales de escala y aglomeración, el aumento de la productividad y la prosperidad, el fortalecimiento de los vínculos entre las zonas urbanas y rurales y la adaptación a los efectos del cambio climático, la reducción del riesgo de desastre y el uso intensivo de la energía, la lucha contra las desigualdades sociales y espaciales y la promoción de la cohesión territorial y la complementariedad de las zonas en crecimiento y en declive;
- A nivel municipal y de la ciudad, las estrategias de desarrollo urbano y planes integrados de desarrollo pueden servir para establecer prioridades entre las decisiones de inversión y fomentar las sinergias e interacciones entre distintas zonas urbanas. Los planes de uso de la tierra podrían contribuir a la protección de

**预览已结束，完整报告链接和二维码如下：**

[https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5\\_19483](https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_19483)

